

# ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025 "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental" REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

**Gerencia de Control Regional Oriental** 

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 11:00 horas del 13 de agosto de 2025, en la Gerencia de Control Regional Oriental, ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Notificación de la Evaluación, motivo de esta SOLICITUD DE COTIZACIÓN para determinación del Procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, ELECTRÓNICA, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en la Sección III, inciso b) de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Este acto fue presidido por el **C. Arq. Ariff Conde López**, Subgerente de Administración, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía- Gerencia de Control Regional Oriental, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO- GCROR/026/2025** de fecha **27** de **enero** de **2025**, quien, al inicio de este acto señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la plataforma Digital de Contrataciones Públicas **(PLATAFORMA)** y sin la presencia de los cotizantes a participar en este procedimiento de contratación.

#### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** - Que conforme a lo previsto por los artículos **48** fracción **II**; 49 de la **Ley** y **51** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V.** "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio **BINARIO**.

**SEGUNDO.-** Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes", numerales **1** a **6**; **11** y de **10** a **15** de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes cotizantes, se transcribe la evaluación legal:









Gerencia de Control Regional Oriental

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica

AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental" **REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:** 

No	Requisito y efecto	·		Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
1.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	<ul> <li>Que el documento contenga:</li> <li>1. Del Cotizante: <ul> <li>a) Nombre.</li> <li>b) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>c) Domicilio Completo.</li> <li>d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</li> <li>e) Descripción del objeto social de la persona moral.</li> <li>f) Nombre de los socios.</li> <li>g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.).</li> <li>h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas.</li> </ul> </li> <li>2. Del representante legal del cotizante: <ul> <li>a) Nombre.</li> <li>b) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>c) Domicilio completo.</li> <li>d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</li> </ul> </li> <li>3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ul>	1	Cumple  Presenta documento de "Acreditamiento de personalidad jurídica", Formato 1.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
2.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	<ol> <li>Que el documento contenga:</li> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del COTIZANTE.</li> <li>La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de "LA LEY".</li> <li>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	2	Cumple  Presenta documento de "Manifiesto de no existir impedimento para participar", Formato 2.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
3.	Declaración de integridad	Que el documento contenga:  1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento.	3	Cumple  Presenta documento de "Declaración de Integridad", Formato 3.







Gerencia de Control Regional Oriental

# ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica

AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental" **REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:** 

No	Requisito y efecto	efecto Formalidades que se verificaran		Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
		<ol> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del COTIZANTE.</li> <li>La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Cotizantes.</li> <li>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>		Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
4.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.  *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUs uario.jsf.	Que el documento contenga:  1. Acuse emitido por medio del sitio de la SABG.  2. Dirigido al Representante Legal del cotizante.	4	Cumple  Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA SFP en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
5.	Declaración de Acciones	Que el documento contenga:  1. Tipo de procedimiento.  2. Número de procedimiento.	5	Cumple Presenta documento de "Declaración de
		Nombre completo del Representante Legal.     Nombre completo del COTIZANTE.		Acciones", Formato 5.









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Oriental

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025 "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de

**Control Regional Oriental**"

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

No	Requisito y efecto	o Formalidades que se verificaran		Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
		<ol> <li>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento.</li> <li>Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>		Documento suscrito por el <b>C. Armando Gómez López</b> Representante Legal de la empresa <b>Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.</b> Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
6.	Declaración de Subcontratación	<ol> <li>Que el documento contenga:</li> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre completo del Representante Legal.</li> <li>Nombre completo del COTIZANTE.</li> <li>Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de que, en caso de resultar ganador, se abstendrá de contratar a otro COTIZANTE que haya participado en el procedimiento de contratación.</li> <li>Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	6	Cumple  Presenta documento de "Declaración de Subcontratación", Formato 6.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
7.	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de documento emitido por la Secretaría de Economía.	<ol> <li>Que el documento contenga:</li> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del COTIZANTE.</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes del COTIZANTE.</li> <li>Tope máximo.</li> <li>Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median).</li> <li>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> <li>Del documento emitido por la Secretaría de Economía.</li> <li>Se verificará que el documento se encuentra a nombre del COTIZANTE, e</li> <li>Indica el nivel de estratificación del COTIZANTE.</li> </ol>	10	Cumple  Presenta documento de "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)", Formato 10.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V. a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 69.05 de acuerdo con el cuadro de Estratificación MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa PEQUEÑA.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.







REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Oriental

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

**Control Regional Oriental**"

AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Gerencia de Control Regional Oriental

No :+:	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	
8.	Manifestación de	Que el documento contenga:	11	Cumple	
	cumplimiento de normas.	<ol> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Objeto del procedimiento de contratación.</li> <li>Nombre del COTIZANTE.</li> <li>Manifestación por parte del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS", mencionando que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</li> <li>Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>		Presenta documento de "Manifestación de cumplimiento de normas", Formato 11.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V. a través del cual señala que cumple con las normas solicitadas en Anexo Técnico:  NOM-017-STPS-2008  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	
9.	Manifiesto de nacionalidad mexicana	<ol> <li>Que el documento contenga:</li> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre completo del Cotizante.</li> <li>Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad.</li> <li>Número de Escritura Pública.</li> <li>Fecha de Escritura Pública.</li> <li>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	12	Cumple  Presenta documento de "Manifiesto de nacionalidad mexicana", Formato 12.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.  A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana con escritura pública número 9,574 de fecha 02 de junio de 2011.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	
10.	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga:  El correo electrónico del cotizante.	13	Cumple  Presenta documento de "Correo electrónico del licitante", Formato 13.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	







Gerencia de Control Regional Oriental

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de **Control Regional Oriental**"

## REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

No	Requisito y efecto Formalidades que se verificaran		Número de Formato (Sección VIII)	Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
				A través del cual señala su correo electrónico <u>ventas@zyania.com.mx</u> Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
11.	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.  Acreditar la personalidad del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.	Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del COTIZANTE o el Representante Legal de la persona física o moral.	14	Cumple  Presenta identificación oficial del C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V. con vigencia 2025-2035.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
12.			15	Cumple  Presenta documento de "Domicilio Legal", Formato 15.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V. a través del cual señala su domicilio para recibir notificaciones.  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria



# ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de
Control Regional Oriental"
REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Gerencia de Control Regional Oriental

No ·*	Requisito y efecto	Númer de Formalidades que se verificaran Format (Secció VIII)		Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
		<ul><li>17. Domicilio fiscal: Entidad Federativa.</li><li>18. Domicilio fiscal: Código postal.</li><li>19. Página web del proveedor o contratista.</li></ul>		
13.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	<ol> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del COTIZANTE.</li> <li>La palabra acepto.</li> <li>La manifestación señalada.</li> <li>De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</li> <li>Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	16	Presenta documento de "Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación", Formato 16.  Documento suscrito por el C. Armando Gómez López Representante Legal de la empresa Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.  Manifiesta que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposicionesy/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE".  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatria.

**TERCERO.-** Que la **Gerencia de Control Regional Oriental** como Área Requirente de la presente contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la **Propuesta Técnica** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones **técnica**, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminaron que los documentos presentados por los cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes" de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación realizada mediante el criterio de **BINARIO**.





# ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental"

REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Gerencia de Control Regional Oriental

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 8** "Modelo de Propuesta Técnica" y documentación soporte como parte de la oferta técnica de las proposiciones presentadas por los cotizantes participantes, realizada por **Gerencia de Control Regional Oriental**, determinó lo siguiente:

Requerimiento: "MANTENIMIENTO AL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL"			
Cotizantes Cumple/ No Cumple			
Zyania Telecomunicaciones	CUMPLE		

Con la finalidad de evitar alteración y/o modificación involuntaria al resultado de la **Evaluación Técnica** y al **Dictamen Técnico**, realizada, se adjuntan a la presente Acta, la evaluación y el dictamen técnico.

**CUARTO.** - Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", La **Gerencia de Control Regional Oriental** es el área competente para llevar a cabo la evaluación **económica.** 

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **48 fracción II** de la **Ley**, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** y en la Sección **VI** de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las propuestas económicas, se transcribe la evaluación económica: **Cotizante: ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** 

Partida	Posición	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Total
1	1	Servicio de Mantenimiento a Sistema Hidroneumático	Servicio	1	\$198,073.56
	2	Servicio de Mantenimiento de Motobomba Sumergible	Servicio	1	\$99,269.08
				Subtotal	\$256,329.87
				IVA	\$41,012.77
				Total	\$297,342.64

Condiciones Comerciales	Cotizante: Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
Monto Total (Con Letra con impuestos)	Cumple
Moneda Nacional	Cumple
Vigencia de la cotización	Cumple
Carácter de los precios	Cumple
Plazo de entrega	Cumple
Firma del Representante legal	Cumple
Resultado General (Cumple/ No Cumple)	Cumple

#### PRECIO NO ACEPTABLE Y NO CONVENIENTE.

**I.1.** Conforme al artículo 5 fracción XIV letra b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y del análisis del cálculo de los precios se determina lo siguiente:





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de
Control Regional Oriental"
REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Gerencia de Control Regional Oriental

#### - SE HACE CONSTAR NO HAY PRECIOS NO ACEPTABLES

**I.2.** Conforme al artículo 5 fracción XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y del análisis del cálculo de los precios se determina lo siguiente:

#### - SE HACE CONSTAR NO HAY PRECIOS NO CONVENIENTES

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **48** fracción **II; 49 y 58** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

### **ADJUDICACIÓN**

I. La relación de cotizantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN que en cada caso se incumpla.

Se hace constar que no hay cotizantes que incumplan con razones legales, técnicas y económicas

II. La relación de cotizantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

No.	Partida	Cotizante	Razones Técnicas, legales y Económicas
1	1	Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la <b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b> , por consiguiente, se determina <b>SOLVENTE</b> .

**III.** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

Se hace constar que **NO** existe el supuesto previsto en el artículo **5**, fracción **XIV letra b) y XV** de la **Ley**.

IV. Nombre del o los cotizantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada cotizante.





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Electrónica	
AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025	Gerencia de Control Regional Oriental
"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de	_
Control Regional Oriental"	

I	No.	Cotizante	Partida	Razones Técnicas, legales y Económicas
	1	Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	1	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la <b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b> , <b>y es SOLVENTE</b> .

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los cotizantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Oriental**, con fundamento en los artículos **58** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V**. de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, se **ADJUDICA** el contrato respectivo de la **PARTIDA 1** al Cotizante <u>"ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V."</u>, cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, por lo que conforme al artículo **48 fracción II**. de la **Ley** es el cotizante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **precio unitario** ofertado de los **SERVICIOS** de las partidas adjudicadas.

Conforme a lo establecido por el artículo; y 39, fracción II, inciso f) de su Reglamento; y Sección II, inciso e) "Tipo de Contrato" de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por Contrato Cerrado, considerando un monto total de \$256,329.87 (Doscientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Veintinueve Pesos 87/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida	Posición	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	I.V. A	Total
1	1	Servicio de Mantenimiento a Sistema Hidroneumático	Servicio	1	\$170,753.07	\$27,320.49	\$198,073.56
	2	Servicio de Mantenimiento de Motobomba Sumergible	Servicio	1	\$85,576.80	\$13,692.28	\$99,269.08
						Subtotal	\$256,329.87
IVA						\$41,012.77	
Total						Total	\$297,342.64

**V.** Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley**, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (QUINCE) días naturales siguientes a la notificación de la presente **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, a través de la **PLATAFORMA** en el **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** ingresando a la dirección a la dirección <a href="https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/">https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/</a>, <a href="para lo cual deberán">para lo cual deberán</a> estar registrados en el referido **Módulo**.





Gerencia de Control Regional Oriental

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Electrónica	
AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025	Gerencia de Control Regional Oriental
"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de	
Control Regional Oriental"	

El cotizante adjudicado deberá presentarse en la Gerencia de Control Regional Oriental, ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, en días hábiles, de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **16:00** a las **17:00** horas, la documentación solicitada en la **Sección III** "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento" de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, siendo entre otros documentos los siguientes del cotizante adjudicado:

N o	Documento	Origina I para Cotejo	Original para Expedient e	Copia para Expedient e
1.	Copia y Original para cotejo del acta constitutiva del COTIZANTE.	Х		Х
2.	Modificación al Acta Constitutiva (en caso de haberla).	Х		X
3.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X
4.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del <b>COTIZANTE</b> con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	х		х
5.	Poder o Escritura Pública donde consten las atribuciones del Representante Legal para suscribir el <b>CONTRATO</b> .	х		Х
6.	Identificación Oficial del Representante Legal que firmará el <b>CONTRATO</b> .	х		х
7.	De conformidad con lo previsto en la regla 2.1.28. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del Código Fiscal de la Federación, deberá hacer público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.24. de la referida Resolución Miscelánea Fiscal.  "  cuando cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA.		X	







Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Oriental

# ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025 "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental" REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

N o	Documento	Origina I para Cotejo	Original para Expedient e	Copia para Expedient e
	"			
	Si perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, presentar el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de			
·	obligaciones fiscales en sentido positivo. ( <u>Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato</u> )		0	
8.	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del "Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, y Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2012.  (Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato)		X	
9.	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. (Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato).		Х	
10.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.		х	



Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Oriental

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025 "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental" REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:

**Gerencia de Control Regional Oriental** 

N o	Documento	Origina I para Cotejo	Original para Expedient e	Copia para Expedient e
11.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		Х	
12.	Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo <b>3</b> de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		Х	
13.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos <b>71 y 90</b> antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público.	5	х	9
14.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.		Х	
	*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario. jsf.			
15.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		Х	

Se recuerda al cotizante adjudicado que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente **ADJUDICACIÓN**, deberá presentar en la Gerencia de Control Regional Oriental la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **89** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a las cuentas:





## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional
Electrónica
AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de
Control Regional Oriental"
REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Gerencia de Control Regional Oriental

Partida	Área	Correo Electrónico
1	Gerencia de Control Regional Oriental	ariff.conde@cenace.gob.mx; yelasnetzi.crespo@cenace.gob.mx; y cesar.banuelos@cenace.gob.mx

No obstante, y con la notificación de la presente **AJUDICACIÓN** del contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El cotizante adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por el monto que a continuación se señala, equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total de cada contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, considerando que las obligaciones contractuales son **INDIVISIBLES**. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al **Formato 20** "Modelo de garantía de cumplimiento del contrato" de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**.

			Cotizante Número del Contrato Contra		Monto
Partida	Descripción	Cotizante		Contrato	Garantía de Cumplimiento
1	Gerencia de Control Regional	Zyania Telecomunicaciones, S.A. de	800061097	\$256,329.87	\$25,632.98
	Oriental	C.V.			

Así como se recuerda que debe cumplir con las garantías solicitadas en el Anexo Técnico. (garantía por defectos o vicios ocultos y póliza de responsabilidad civil).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **84**, párrafo sexto del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el cotizante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto Sin I.V.A.	Vigencia del Contrato
800061097	Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental	\$256,329.87	A partir del 14 de agosto de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

El cotizante adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y prestación de servicios, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos.





# ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Electrónica	
AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025	Gerencia de Control Regional Oriental
"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de	_
Control Regional Oriental"	

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **50** de la **Ley**, con la comunicación de la presente **ADJUDICACIÓN**, los cotizantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **81** último párrafo, de la **Ley** y **104** de su Reglamento, **"EL CENACE"** en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el cotizante participante.

**VI.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite la **ADJUDICACIÓN**, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE LA ADJUDICACIÓN	ÁREA
C. Ariff Conde López	
Servidor público designado por la convocante, el <b>CENACE</b> , en términos del oficio <b>CENACE/DOPS-SO- GCROR/026/2025</b> de fecha <b>27</b> de <b>enero</b> de <b>2025</b> .	Gerencia de Control Regional Oriental.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
Ariff Conde López En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A, B y C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Gerencia de Control Regional Oriental.
Ing. Ofelio Gaona López En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Gerencia de Control Regional Oriental.

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <a href="https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/">https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/</a>, para efectos de su notificación.









Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Oriental

## ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:
Electrónica	
AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025	Gerencia de Control Regional Oriental
"Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de	
Control Regional Oriental"	

De conformidad con el artículo **35** de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:10** horas del **13** de **agosto** de **2025**.

Esta Acta consta de **21** fojas, integradas por **16** fojas del **Acta**; y **5** fojas del Dictamen Técnico y evaluación técnica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

#### **ASISTENTES:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional	Digital	
	Oriental		
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional	Digital	
	Oriental		
Ing. Cesar Bañuelos Torres	Gerencia de Control Regional	Digital	
	Oriental		

----- FIN DEL ACTA -----

ARIFF CONDE LOPEZ|13-08-2025 12:46:37.667 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

0jC93JdFy4FVkZOVIuTrPPE+9NkdKd4SAysQzo41B7Gux9B+AZYDJUYAVnAxubIJ3M42xBOL4BltZFSkkLK07SQfAfezeMUZfha6GacLjag5MIEJMva8GEfQwgyZy+gS

YELASNETZI CRESPO FLORES|13-08-2025 12:19:48.174 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

QvfYsA8/AHgAirI9AG3JkVW640mIXtg0CoBAoHDvDgGVhqhUR9LIYQ+/GQMSEGVqHjFMQpT1zHJDVws/dE2Oa3nbunJLioOBCBQvY8GAfUfBh+Kw1TVK3K+/Pr/30xlxq7iawVKtKFRG5ZOSu7ENmg=

CESAR BAÑUELOS TORRES|13-08-2025 12:03:08.793 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

HywXRRWFTnuOrXPfzO2AdUUxGpiFrSTukYIPB11sT7vu+fzdeXmsyUKc1Qfgewz7yYNy5Em2zTXYboJK0P1DPsz/TU58PIBrJVrDF/0TwRiW3WleSi9cPPMyfydrhG70









#### Dictamen de la Evaluación Técnica

Adjudicación Directa, Nacional, Electrónica AA-18-TOM-018TOM 992-N-11-2025 "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental". REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 17:00 horas, del 12 de agosto de 2025, en las Oficinas que ocupa la Gerencia de Control Regional Oriental ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el DICTAMEN TÉCNICO de las proposiciones recibidas en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN indicada al rubro, de conformidad con el artículo 47; 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 51 de su Reglamento; así como lo previsto en la Sección VI "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes" de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

#### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.**- Que conforme a lo previsto por los artículos **47**; y **48** de la **Ley** y **51** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V.** "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio de **Binario**.

**SEGUNDO.-** Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes", de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio **Binario**, misma que se adjunta a la presente acta.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 8** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los cotizantes participantes, realizada por la **Subgerencia de Administración**, determinó lo siguiente:







Gerencia de Control Regional Oriental

#### Dictamen de la Evaluación Técnica

Adjudicación Directa, Nacional, Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025 "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental". REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental

Requerimiento: "MANTENIMIENTO AL SISTEMA HIDRONEUM	ÁTICO DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL"
Cotizantes	Cumple/ No Cumple
Zyania Telecomunicaciones	CUMPLE

### se adjunta a la presente acta evaluación técnica

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

#### **DICTAMEN**

I La relación de cotizantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones técnicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN que en cada caso se incumpla.

#### NO HAY COTIZANTES CON INCUMPLIMIENTO

II La relación de cotizantes cuyas proposiciones resultaron con cumplimiento técnico, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia técnica de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno técnicamente.

	PARTIDA 1.
cotizantes	Razones, Técnicas
Zyania Telecomunicaciones	Cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la <b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b> a la <b>Adjudicación Directa</b> .

III Nombre, cargo y firma de las personas servidoras públicas responsables del DICTAMEN TÉCNICO de las proposiciones:

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN, TÉCNICA	ÁREA
Arq. Ariff Conde López	
En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso <b>a</b> ) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Oriental
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores  En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Gerencia de Control Regional Oriental







#### Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Oriental

#### Dictamen de la Evaluación Técnica

Adjudicación Directa, Nacional, Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025 "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental", REQUEPIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental

Esta Acta consta de **05** páginas, integradas por **3** páginas del Dictamen; **2** páginas de la evaluación técnica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

### POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional Oriental	Carl (Se)
l.ic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental	Hamy with







#### Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación Gerencia de Control Regional Oriental

#### **Evaluación Técnica** "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental".

Puebla, Puebla a 12 de agosto de 2025

Asunto: Evaluación Técnica referente al procedimiento de Adjudicación Directa, No. AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025

En la ciudad de Puebla, Pue. del día 12 de agosto de 2025, en la Gerencia de Control Regional Oriental ubicada en Km 4.5 Antiqua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente evaluación, con el objeto de llevar a cabo el acto por medio del cual se da a conocer el Evaluación Técnica del procedimiento de Adjudicación Directa No. AA-18-TOM-018TOM992-N-11-2025 para el "Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Oriental".

Conforme a las proposiciones presentadas el día 12 de agosto de 2025, se determina el siguiente Evaluación:

Que la Gerencia de Control Regional Oriental, como área requirente de la presente contratación, está facultadas para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL CENACE", y que, del análisis realizado a las mismas, dictamina que los documentos presentados por los cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección VI. "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes", de la SOLICITUD DE COTIZACION cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme al Evaluación realizada mediante el criterio BINARIO, que se adjunta a la presente acta.

Por lo anterior se realiza la evaluación técnica de las propuestas presentadas como formato 8 "Oferta Técnica, y demás

documentación solicitada para la conformación de la oferta técnica conforme a lo siguiente:

No	Oferta de Especificaciones Técnicas	Cotizante: Zyania Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	
		Cumple	No Cumple
1	Descripción técnica de objeto (partida, posición, descripción, unidad de medida y cantidad)	CUMPLE	
2	Plazo (dentro de los 60 días posteriores al día natural siguiente de la notificación del fallo o adjudicación) y lugar de entrega (Gerencia de Control Regional Oriental)	CUMPLE	
3	Descripción de LOS SERVICIOS (todas las posiciones 1 y 2)	CUMPLE	
5	Normas Aplicables de la contratación	CUMPLE	
6	Vigencia de Contrato	CUMPLE	
7	Garantía de cumplimiento	CUMPLE	
8	Garantía INDIVISIBLE	CUMPLE	
9	Garantia por Defectos o Vicios Ocultos	CUMPLE	
10	Póliza de Responsabilidad Civil	CUMPLE	
10	Penas Convencionales	CUMPLE	
10	Nombre y firma del representante legal	CUMPLE	
	Resultado General (Cumple/ No Cumple)	CUMPLE	









Razones del incumplimiento: No hay incumplimientos técnicos.

- I. CONCLUSIÓN.
- II.2. La oferta técnica del cotizante "Zyania Telecomunicaciones" la propuesta técnica es solventes técnicamente.

Lic. Yelasnetzi/Crespo Flores	Arq. Ariff Conde López
Jefa de Departamento de Abastecimientos	Subgerente de Administración
CAMININ WITH	
Muller of the B.	( ) ( ) ( )
	cend of